

En la capital, al mes una peseta; fuera cuatro pesetas trimestre. Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pago adelantado. NUMEROS SUELTOS 5 CENTIMOS ATRASADOS 10

Las Provincias de Levante

Paquetes para la venta, a 0'75 pesetas mano de 25 ejemplares. Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador D. Mateo Seigner Almela Crédito Público, 1 No se devuelven los originales.

Año XV.-Núm. 4332

Murcia 14 de Marzo de 1900

Tres ediciones diarias



LA SEÑORA

DOÑA MARIA JESUS PALAREA Y MARIN

VIUDA DE SANDOVAL

HA FALLECIDO A LOS 85 AÑOS DE EDAD

HOY 14 DEL CORRIENTE, A LAS ONCE Y MEDIA DE LA MAÑANA HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su Director espiritual, su desconsolada hija, hijo político D. Ricardo Spottorno, nietos, nieto político, biznietos, tía política, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos la encomienden a Dios y asistan a su funeral y entierro que se celebrarán mañana, el primero a las diez y el segundo a las once de la misma, en la Iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Murcia 14 de Marzo de 1900.

Casa mortuoria, Riquelme, 18.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Actualidades

Lo que cuesta la ignorancia

Cualquiera que estudia y calcule los millones de pesetas que perdemos en esta región por nuestra ignorancia y abandono, quedará asombrado y entristecido.

Puede decirse que pagamos un enorme tributo todos los años al atraso en que vivimos.

Exportamos muchos frutos agrícolas a los mercados ingleses y alemanes, y estando Murcia más cerca de ellos que Valencia, pagamos de transporte más de la mitad que los valencianos, y si a esto se añade que en las liquidaciones de venta se cometen abusos enormes con los remitentes, se comprenderá el daño inmenso que sufre nuestra exportación.

Un amigo nuestro, muy inteligente en estas materias, nos dice que los perjuicios se elevan todos los años a algunos millones de pesetas.

Cultivamos los peores especies de patata, tomate y cebolla, hasta el punto que de estos artículos Valencia exporta miles de toneladas y nosotros no pasamos de algunos kilogramos.

Baste decir que el llamado melón amarillo de Gandía y Alberique, que se paga por lo menos a doble precio que el de la tierra, no se cultiva en esta zona. Todos estos errores también nos cuestan algunos millones.

No se abonan los secanos con los abonos que dan tan buen resultado y que garantizan la cosecha actual. Preferimos recolectar en esos terrenos cada dos años, lo que se puede obtener en uno: perdemos justamente la mitad.

Las tarifas de ferrocarriles son casi prohibitivas en lo concerniente al tráfico de los frutos agrícolas. Vivimos más cerca de Nueva York que de Albacete y más cerca de Hamburgo que de Madrid, porque el transporte a aquellos mercados vale menos que el de aquí a la capital de España.

¿Cuántos millones perdemos con este gran error?

Tiramos al mar todos los años muchos millones de metros cúbicos de agua, mientras que nuestros campos sufren los agobios de la sequía.

El cultivador tiene que vender los frutos que recolecta a cualquier precio, porque está empobrecido y no tiene un establecimiento de crédito que le facilite dos pesetas.

Todos estos grandes males y otros que pudiéramos señalar, se han corregido y evitado en otros países de mayor cultura, en los que hay agricultores inteligentes, asociados para la defensa de sus intereses.

No podrá la agricultura patria levantarse de su inmensa prostración, mientras los agricultores vivan sujetos a tan grandes daños, como vienen sufriendo en esta región, indudablemente las más fértil y rica de Europa.

Una mitad de la vega murciana está dedicada a cereales, como si fuese terreno ingrato de las áridas planicies de Castilla.

No hay nadie que derroche tanto su caudal como los ignorantes y en esta zona perdemos los millones todos los años como si fuesen ochavos.

MADRID AL DIA

Pólvora y vino

Son dos elementos, llamémoslos así, que fácilmente se suben a la cabeza. Los generales pasean inquietos por el salón de conferencias y se preparan para decir «cuantas son cinco» cosas que sabe perfectamente y que le tienen sin cuidado al Sr. Romero Robledo.

Los interesados en los alcoholes tampoco dejan la ida por la venida y amenazan al Sr. Silvea con sacar la caja de los truenos parlamentarios.

El presidente dijo a primera hora, según me informan—yo no le he oído,—que si no se presentaba una fórmula conciliadora, y parece ser que no la hay fuera de la aceptación del voto particular del conde de Retamoso, declararía la de los alcoholes cuestión de Gabinete. No creo en semejante reto; no lo puedo creer. Ningún Gobierno tiene derecho al suicidio y a él iría derechamente el actual si adoptara semejante imprudentísimo acuerdo.

Pudo en otra ocasión, recientemente, ante la indisciplina manifiesta de algunos pocos amigos y para robustecer la autoridad del Sr. Fernández Villaverde declarar cuestión de vida ó muerte el admitir ó desaprobar el aumento de una décima en la tributación de consumos; pero al fin aquello, aunque afectaba a la clase de los pobres, especialmente, no era tan enorme como se hizo creer.

Ahora no sucede eso: si los alcoholeros industriales se salen con la suya hay que hacer enseguida los funerales a una riqueza nacional, a la riqueza vinícola, y disponerse a afrontar una crisis agrícola-social de la mayor importancia. Por mucho que la mayoría se esfuerce para cumplir sus deberes políticos no puede llegar hasta el extremo de anteponerlos a sus deberes de ciencia, convencidos de lo que es necesidad ineludible de sus representados. Esto lo sabe el Sr. Silvea y sostenerlo sistemáticamente aquí valdría a llevar al suicidio al partido conservador.

Conforme con estos puntos de vista se ha dicho después que en la reunión de diputados a que ha asistido el jefe del Gobierno, ha declarado éste que reconoce lo que representa para el país la producción vinícola, que desea una fórmula que armonice los intereses contrapuestos y que en último término dejará en libertad a sus amigos para que voten lo que les parezca más conveniente al interés nacional; luego se ha afirmado, cosa extraña en el jefe del Gobierno! pues bien conocida es la fiereza y estabilidad de su pensamiento, que su fórmula no era ni la primera, ni la segunda, sino otra tercera encerrada en «que sí, que no y veremos a ver».

A todo esto van presentadas más de doscientas enmiendas y yo, que en política soy de lo más cándoroso del mundo, pienso que se trata de una *estratagema* de D. Francisco muy a propósito para distraer la atención de los padres, mientras dan la última mano a la criatura del presupuesto los abuelos de la Patria. PEÑAFLORES

DESDE LORCA

Sr. Director de LAS PROVINCIAS DE LEVANTE.

Mi querido Director: Por fin murió Vega, que dijo «La Correspondencia»; por fin, dirá V., que ha dicho esta boca es mía el Corresponsal de Lorca; créame V. y el lector amable que más que falta de gusto en complacer a V. y falta de deseo de hablar con los lectores, ha sido mi silencio consecuencia de exceso de trabajo y de exceso de miedo de empezar unas cartas lorquinas, en las que por expreso mandato de quien yo no quiero desoir y por mandato expreso de mi propia delicadeza, que no debo desatender, puedo ocuparme de todo menos de hacer a la gestión del actual Alcalde de Lorca, la debida justicia que en mí había de parecer aplauso que me daba a mí mismo y que para el Alcalde y el país resultaría innecesario, puesto que la opinión le aplaude, sinó con tanto gusto como yo, con más autoridad y de manera más agradable.

Conste pues, para ahora, para luego y para siempre, que yo no puedo hacer uso de mi derecho electoral en esta elección de elogios ganada por el Alcalde por unanimidad y sin protesta ni reclamación alguna.

Lo que me propongo hacer en estas cartas a que doy principio, no es otra cosa que convertir, una vez a la semana, una columna de su autorizado periódico, en periódico lorquino, que lleve su misión de actualidad, buscando el periodista al trabajo, para desinteresadamente descubrirlo ante la opinión, para que esta lo fomente con sus elogios, estimulando nosotros al trabajador con la publicidad periodística, que avalora la obra y agranda el esfuerzo del autor.

En la pequeña, en la humilde esfera de una población modesta, sin más vida que su agricultura espontánea, sin protectores extraños, sin propósito siquiera por parte de los lorquinos, de realizar la obra regeneradora, encomendada únicamente al trabajo de todos y a las iniciativas y moralidad de unos pocos, la regeneración se ha iniciado, y si Dios y la política no lo impiden, la regeneración quedará hecha de manera lenta, pero segura, como toda obra duradera, para cuya realización se ha de contar con el tiempo si no se quiere que el tiempo la destruya.

Yo, Sr. Director, tengo el propósito, que no sé si le parecerá atinado, de dedicar mi tiempo y el espacio de su periódico más que a elogiar la obra literaria, más que a la discusión pequeña de nuestra política de campaña, más que a la descripción de la *cursi* fiesta doméstica, más que al alhago ó la burla de la vanidad ajena, a lo único que merece publicidad y estímulo, al elogio del trabajo en todas sus manifestaciones. Y por este propósito mío, si V. lo permite, me ocuparé en vez de cuestiones políticas, de asuntos agrícolas; en vez de poesías y literaturas infecundas, en producciones industriales de la localidad, y en vez de asistir, para describir luego pomposamente en el periódico, a los Martes de las de Gómez, visitaré las pocas fábricas y establecimientos comerciales del país y a ellos dedicaré mis aplausos que nunca estarán mejor dedicados.

Desearía yo, que así como la Exposición próxima a celebrarse, es conjunto de todos los mercados de la provincia, fuera el periódico de la capital compendio de las aspiraciones de los pueblos. De este modo la producción habría tenido una Exposición provincial, y las ideas de los murcianos, cobijando bajo este nombre a la provincia entera, y porque también su producción las ideas, podrían tener en su periódico de V. una exposición permanente.

Ya dejo dicho, y además toda la región lo sabe, que Lorca no es un pueblo industrial, que su riqueza única es la agrícola y que para estos productos no puede haber sido peor elegida la época de la Exposición; pero esto no obstante, Lorca concurrirá al gran concurso del trabajo que ustedes preparan; y ya que otra cosa no, demostrará con su asistencia el doble afán de responder al llamamiento de Murcia y de aprender lo que no sepa, demostrando lo poco que sabe hacer.

En otra carta, porque esta ya se va haciendo pesada y solamente es como una especie de introducción a las sucesivas, daré mayores explicaciones de lo que Lorca podrá hacer en la próxima Exposición. Y hasta entonces queda de V. affmo. amigo, CORRESPONSAL.

13 Marzo 1900

CARTAGENA

Santo Hospital de Caridad

Hemos recibido las cuentas de dicho benéfico asilo, correspondientes al año 1899.

Esas cuentas nos han traído a la memoria el orgullo legítimo que todos los buenos cartageneros sienten por aquel Hospital, sostenido desde hace muchos años por la caridad inagotable de la ciudad vecina.

Ese Hospital es un timbre de honor para Cartagena y un modelo de buena administración para todos.

El movimiento de enfermos durante el citado año, ha sido el siguiente:

Quedaron en cama del 31 de Diciembre del año 98, 101.—Han entrado durante el año 99, 2.118.—Han salido, 1.915.—Han fallecido, 211.—Han quedado en cama, 93.

Además han nacido en el santo asilo 38 y han ingresado 10 cadáveres.

Las estancias han sido 43.441. Desde la fundación del Hospital en 1.693 hasta el final del 99 han entrado en él 273.376 enfermos.

Las misas que se han celebrado en su iglesia durante el año último han sido: 147 cantadas y 4.552 rezadas.

Los ingresos que por todos conceptos ha tenido el benéfico establecimiento en el mismo periodo, sin incluir las limosnas en especie, que han sido numerosas, ascienden a 119.302'99 pesetas.

Suma la data, 114.293'30 pesetas. El año 98 había un déficit de 25.844'42 pesetas, el cual se ha reducido en 1.899 a 20.834'73.

Desde la fundación del Hospital hasta la formación de estas cuentas, han ingresado en el mismo, sin contar las limosnas en especie ni los créditos contra el Estado que posee en la actualidad, 7.093,004 pesetas 30 céntimos.

Los gastos ocasionados durante dicho tiempo, así en la asistencia de los enfermos como en la construcción del Hospital, la antigua y nueva iglesia, edificación en los terrenos del ex-convento de San Diego, reparación de estos y otros edificios que le pertenecieron, sueldos de empleados, salarios de sirvientes y culto dado a la Santísima Virgen, su Patrona, importan 7.113,839 pesetas 3 céntimos.

Es en la actualidad Hermano Mayor, don Tomás Tallaric; Contador, D. Manuel de Aguirre, y Secretario, D. Estanislao Rolandi y Bienert.

Como muestra de la fé que el pueblo cartagenero siente por la excelsa Patrona del Hospital, copiamos a continuación algunas de las muchísimas papeletas con que suelen acompañar a las limosnas los devotos de la Virgen y bienhechores del benéfico establecimiento.

En estas papeletas hay condensados tiernos lamentos, súplicas para bien de los seres queridos, ruegos para los enfermos, gracias por los dones recibidos, frases de esperanza y amor, poemas de lágrimas y penas.

En ellas está retratado el espíritu cristiano en todas sus alegrías y en todas sus tribulaciones.

Dicen así:

«Protegá a mis hijos, Madre de mi alma».

«Madre mía de la Caridad, para vuestros pobres enfermos».

«Madre mía, a cuenta de lo ofrecido».

«La Virgen de la Caridad me ampare».

«Madre mía de la Caridad, estos 20 reales para dos misas en memoria de mi difunto esposo. Dadme salud, Virgen Santísima, y poned vuestra mano en todas mis aflicciones. D. de E.»

«Madre mía, para un par de velas que os tenía ofrecidas para cuando tuviera noticias de R. M. No lo olvideis, protegadlo siempre. E. M.»

«En memoria de nuestra inolvidable hija, para alquilar un piano en la novena de la Santísima Virgen de la Caridad. J. é I.»

«Virgen Santa, protegá a mis hijos y dadles mucha salud, Madre mía».

«Para la Santísima Virgen de la Caridad, una devota desde Filipinas. A. A. de C.»

«Gracias, Madre mía. C. R. G.»

«Por haber salvado a mi hijo del naufragio; dadle salud».

«A la Virgen de los Dolores, para un par de velas para que mi hijo gane bien el año».

«Perdon para el culpable. Te mando parte del resto de mi ruina. Compadécete, protége a mis hijos y no me desampares. Tu hija F. O. C.»

«Por el alma de mi madre».

«Madre mía, lo primero que gano para que me deis salud y me protejais en todo».

(Limosna de una peseta)

«Para aceite para la Santísima Virgen».

«D. y M.—Participación del Santo Hospital en el número 11.815 del sorteo de Navidad, que ha obtenido el reintegro».

Y así por ese estilo.

¡Que para honra de Cartagena y bien de los pobres enfermos del Hospital se mantengan siempre vivas la fé y la caridad del noble pueblo cartagenero!

COSAS

Los zapateros de Lorca

Procuraré entrar con buen pié en el asunto. El gremio de maestros zapateros de la ciudad del sol, llamada vulgarmente Lorca, ha tomado varios acuerdos de verdadera importancia.

Así lo veo consignado en un recorte de un periódico de dicha ciudad, que un amigo se ha servido remitirme.

Reunidos todos, no sé si en sesión pública ó secreta, trataron extensamente de las contrariedades del oficio y del modo de elevarlo a la altura y consideración que se merece.

Y después de esto acordaron lo siguiente, que es digno de leerse:

1.º Por unanimidad, y a título de cortesía, se rogará a los clientes morosos procuren saldar sus deudas en el término de ocho días, transcurridos los cuales se formarán listas de los rebeldes, que impresas figurarán en los respectivos establecimientos.

2.º Si transcurrido un mes después de cumplido el acuerdo anterior, no se lograra el cobro de los descubiertos, se pasará nota a la prensa local y de los pueblos comarcanos, de los nombres de los deudores y cantidades que se figuran.

3.º Reservar un fondo con el fin de atender a los gastos que ocasione la publicación de los acuerdos anteriores y aun la tirada de un Boletín mensual por cuenta del gremio, que se repartiría gratis en la localidad y fuera de ella.

Tales son los importantes acuerdos que ha tomado el gremio de zapateros de Lorca. Cansados indudablemente de que sus parroquianos se hagan los sordos a sus ruegos, se han decidido a sacarles los colores a la cara, si no pueden sacarles los dineros que les deben.

No quieren tolerar por más tiempo que ellos trabajen y otros se pongan las botas; y ya que no pueden descualzar a los que se las han entregado creyendo cándidamente que las cobrarían, van a dar sus nombres a la publicidad, poniendo al pié de las listas el siguiente letrero:

«Estos son los que se calzan sin pagar».

Ante la amenaza que envuelven los citados acuerdos, lo más seguro es que los deudores se apresuren a pagar lo que deben, que es lo que persigue el gremio.

Pero acaso no faltará quien se siga haciendo el sordo, y al verse después en las listas exclame con indignación:

«¡Hola! Me habeis expuesto a la vergüenza pública; ahora es cuando no os pago».

Y no pagará, fundándose en que después de satisfacer la cuenta, el gremio de zapateros no hará público que ha cumplido como Dios manda.

Los tramposos siempre tienen razones para no pagar.

Y encastillados en sus razones viven tan frescos, como si efectivamente no debieran nada.

HERNÁN GIL.

Los ojos del alma

(CUENTO)

Aquel día olvidáronse en la granja las diarias tristezas, y la golondrina que se quedaba hacía dos años a invernar en la cocina rústica por no poder ya con las alas, debió de extrañarse que en toda la noche de la víspera se apagase la lumbre en el fogón, y que a cosa de las once se viniesen a buscar el alegre calor de las llamas el granjero y un señor ventruado, de cara de luna llena, que era ni más ni menos que el médico del cercano pueblo en persona.

—Si hay alguna novedad, avisarme en seguida, dijo a la granjera, que bajó a la cocina por un poco de azúcar para sahumar la alcoba de la enferma; y sacando petaca y librito, hizose el médico un buen cigarro, que encendió en un tizón de la lumbre, a la vez que el granjero le ponía al alcance de la mano, sobre la próxima mesa, una botella de afeño y un vaso de cristal.

